

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : COQUIMBO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
142
FECHA
14.06.2013

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 251 del 04.04.2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1003 de fecha 13.03.2013.-
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE NICARAGUA**

N° 2030 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo **MONJITAS ORIENTE**
LAS COMPAÑIAS, LA SERENA sector **URBANO**

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

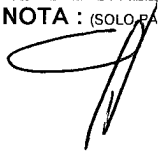
2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EVA RUIZ MORAGA	██████████
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
GEISSE NAVARRO Y ASOCIADOS	
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
FRANCISCO GEISSE NAVARRO	██████████
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$2.541.299.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$38.120.-
REBAJA DE DERECHOS			50%	(-) \$19.060.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-) \$ 0
TOTAL A PAGAR				\$19.060.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5168	FECHA	19.06.2013
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)




DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

